

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EC-PRIME-ROSES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EC-PRIME-ROSES S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía EC-PRIME-ROSES S.A., durante el ejercicio económico del año 2.017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros, como son:

1. Hemos abierto mercado en Canadá, Estados Unidos, Chile y España.
2. Se empezó a comercializar flor preservada, misma que se pudo ubicar en Dilipa y se enviaron muestras a potenciales clientes.
3. Se realizó un convenio en Checa para producir más flor fresca.

Existen logros que no se vieron reflejados en el año culminado, pero que encaminados con el mismo propósito serán factibles para el año en curso, como son:

1. Vender flor fresca y preservada a Brasil.
2. Abrir nuevos clientes en USA y Europa.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatórias y de la Junta General de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante todo el año 2.017, hemos ejecutado el 100% de nuestros esfuerzos, como es de su conocimiento, todos los ingresos y los egresos de dinero que hemos realizado constan dentro de nuestro balance de situación financiera.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se logre una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2018 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de esta, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 28 de marzo del 2.018

Atentamente,



Luis Ramiro Jaramillo Paredes
GERERENTE GENERAL
C.C: 1717424921